

PRONTUARIO

TÍTULO:	Dicción teatral I
CODIFICACIÓN:	TEA 225
PRERREQUISITO:	TEA 112
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Técnicas elementales en el arte de la buena pronunciación. Emisión de la voz para la presentación teatral. Ejercicios de locución, fonación, articulación y entonación. Estudio del proceso de formación del sonido humano.

JUSTIFICACIÓN

La Dicción es fundamental para la formación de todo actor y actriz. Es uno de los instrumentos más importantes de que dispone para llevar a cabo su trabajo. En todo programa de teatro el desarrollo de la voz es parte vital del adiestramiento que todo estudiante aspirante a actor o a actriz necesita. Todo el arte teatral precisa de un adecuado uso de la voz para comunicar su mensaje de forma efectiva. Un curso como éste no sólo engrandece la formación artística del especialista en teatro, sino de cualquier otro estudiante interesado.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Entender la función de la voz en el adiestramiento del actor.
2. Articular correctamente todos los sonidos (consonánticos y vocálicos) de idioma español.
3. Entonar de forma acertada, variada y coherente.

4. Matizar artísticamente un texto en prosa.
5. Imprimir fuerza expresiva a cualquier texto.

CONTENIDO

- I. Nociones generales sobre lo que es la voz.(definición de conceptos básicos)
 - A. Dicción
 - B. Fonación
 - C. Locución
 - D. Sonido
 - E. Onda Sonora
 - F. Etc.
- II. El acto de fonación
 - A. Órganos fisiológicos que entran en juego en el acto de la fonación
 - B. Importancia de la respiración
 - C. Las cuerdas vocales
 - D. Los sonidos vocálicos
 - E. Ejercicio
- III. La articulación
 - A. Órganos
 - B. Grupos de articulación
 - C. Los sonidos consonánticos
 - D. Ejercicios
- IV. La vocalización
 - A. Importancia de la vocalización
 - B. Ejercicios
- V. La entonación
 - A. Importancia de los signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma, etc.
 - B. Pausas
 - C. Variedad-matización
 - D. Tipos de entonación: ascendente, descendente y modulada
 - E. Ejercicios

- VI. El fraseo
 - A. Sentido y emoción de la frase
 - B. Ejercicios

- VII. La lectura expresiva
 - A. Análisis del texto
 - B. Fuerza
 - C. Énfasis
 - D. Transición
 - E. Ejercicios

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Ejercicios diarios de práctica en clase
- Conferencias del profesor
- Lecturas asignadas
- Asistencia a obras de teatro

EVALUACIÓN

Asistencia periódica a clase-ejercicios	75%
Un examen final práctico	<u>25%</u>
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

- García Lorca, F. (1999) *El romancero gitano*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Jiménez, J. R. (1999) *Platero y yo*. Buenos Aires. Editorial Losada.
- Lessac, A. (1999) *The use and training of the human voice*. New York: Drama Book Specialists. (Texto).
- Maldonado, F., C.R. (Comp.) (1999) *Romancero español*. Madrid: Teurus.
- Navarro, T. (1999) *Manual de pronunciación española*. Madrid: Instituto "Miguel de Cervantes".

Rodenburg, P. (2000) *The actor speaks*. New York: Saint Martin's Press.

Sain-Exupéry, A. de. (1999) *El principito*. Madrid: Alianza Editorial.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022 (2016)